



Asociación Mexicana de Agencias de Viajes
de Quintana Roo, A.C.

Cancún, Quintana Roo a; 30 de septiembre de 2020.

C.P. MAURICIO DÍAZ MONTALVO
DIRECTOR GENERAL
PATRONATO DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS CULTURALES
Y TURÍSTICOS DEL ESTADO DE YUCATÁN (CULTUR)
PRESENTE.

ESTIMADO C.P. DÍAZ:

Me permito hacer de su conocimiento, que algunos de nuestros Asociados que operan Circuitos tienen aún en su poder muchos boletos de ingreso a la Zona Arqueológica de Uxmal con vigencia al 31 de diciembre de 2020, que no han usado en vista de la contingencia y debido a que el sitio arqueológico ha permanecido cerrado durante los últimos seis meses, lo que llevó a la cancelación total de la operación de los circuitos desde marzo 2020.

Por tal razón, solicito formalmente que, dada la situación, tengan a bien extender la vigencia de dichos boletos, sería de mucha ayuda que la fecha de vencimiento fuera por un año más al 2021, ya que el segmento de circuitos por ahora y por los próximos meses está muy difícil de reactivarse, sobre todo en el Mercado Europeo.

Sin más de momento, agradezco la atención prestada a la presente y quedo a la espera de recibir su amable respuesta.

Atentamente,

Sergio E. González Rubiera
Presidente Ejecutivo AMAV

c.c.p. Lic. Salvador Chapa Cortés, Jefe De Departamento Unidad Chichén Itzá, Yucatán.

c.c.p. LAE. Roxana Alejandra Quintal Gordillo, Jefe de Departamento de Comercialización, Vinculación y RRPP.

[www.amavqroo.mx]

Av. Tulum 200, Plaza México, Suite 303
C.P. 77500, Cancún, Q.Roo. México.
Tel. 01 (998) 887 1670 / 887 4992